



**FONASA NORTE
DIRECCIÓN ZONAL NORTE
DPTO. DE GESTIÓN COMERCIAL
DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

**OFICIO ORDINARIO N° 21223/2024
ANT.:** Solicitud N°2028926 del 07/09/2024
MAT.: Da respuesta a solicitud de actualización.
ANTOFAGASTA , 12/09/2024

**DE : JUAN VIDAL VARGAS
DIRECTOR(A) ZONAL SUBROGANTE
FONDO NACIONAL DE SALUD**

**A : FISIO CLINIC SPA
RUT776615226
ANTOFAGASTA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

Estimado Prestador, en respuesta a la solicitud N°2028926 del 07/09/2024 de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Mantiene datos de contacto.

2. Actualiza Prestaciones, elimina:

[0101001](#) CONSULTA MEDICINA GENERAL
[0101310](#) CONSULTA MEDICA DE ESPECIALIDAD EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

3. Actualiza Planta Profesional, elimina:

D. ORLANDO JOSE DE LA CRUZ ORTIZ, RUT [REDACTED], MÉDICO ESPECIALIDAD EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA.

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**JUAN VIDAL VARGAS
DIRECTOR(A) ZONAL SUBROGANTE
FONDO NACIONAL DE SALUD**

JVV / JVV / SVP / sva

DISTRIBUCIÓN:

FISIO-CLINIC SPA (CENTROMEDICOFISIOCLINIC@GMAIL.COM)
OFICINA DE PARTES DZN (AFECTA ART. 7 LETRA G) LEY 20.285
SUCURSAL ANTOFAGASTA
6P - DPTO. DE GESTIÓN COMERCIAL

13/9/24, 9:00

SUCURSAL PLAZA NORTE
DPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CENTRO DE GESTIÓN TARAPACA

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

tTIFuik4

Código de Verificación

